



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**H. CABILDO MUNICIPAL
PRESENTE.**

Los suscritos Regidores integrantes de las Comisiones de Planeación, Desarrollo Social y Atención al Migrante y Desarrollo Urbano y Vivienda, integradas por los CC. Regidores **LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. INGRID ALINA VILLALPANDO VALDEZ, LIC. SAYRA GUADALUPE ROMERO SILVA, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ Y LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO**, nos permitimos someter a consideración de este H. Ayuntamiento en Pleno, este dictamen, con fundamento en las facultades que nos otorgan los artículos 87, fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 42, 45, fracción I, inciso i) 51 y 53 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 62,65, 104 Fracciones VI y XVII, 105, 106 109, 112 y 123, del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima; sometemos este Dictamen a consideración de este H. Cabildo, mediante el cual se solicita la Ratificación de los integrantes del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del Municipio de Colima y:

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO.- Que mediante memorándum número **02-S-1451/2017** de fecha 17 de Octubre del presente año, suscrito por el Ing. Francisco Santana Roldan, en su calidad de Secretario del H. Ayuntamiento, ha turnado a estas Comisiones por instrucciones del Presidente Municipal, el C. M.C.S. **HECTOR INSUA GARCIA**, para analizar y atender la petición del C. Ing. **J. JESUS RIOS AGUILAR** en su calidad de Director General del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, mediante el cual solicita que este H. Cabildo de Colima ratifique a los integrantes del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del Municipio de Colima.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de Secretaría del H. Ayuntamiento, se encuentra el oficio número **02-IPCO-DG-169/2017** signado por el C. Ing. **J. JESUS RIOS AGUILAR** en su calidad de Director General del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), en el cual solicita que este H. Cabildo del Municipio, ratifique a los integrantes del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del Municipio de Colima, que sean provenientes de Organizaciones Civiles.

TERCERO.- Que según el Acuerdo que aprueba la creación del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), en su modificación (Periódico Oficial del Estado de Colima de fecha 13 de Agosto de 2013), se establece que el Instituto contará con un Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación y que en su Artículo 21 nos indica que Organizaciones lo integran y en el artículo 23 establece el periodo que permanecerán sus integrantes, así mismo en el Artículo 58 del Reglamento Interior del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, se establece que los miembros del Consejo que provienen de Organizaciones Civiles, serán ciudadanos ratificados por el H. Cabildo del Municipio.



**UNIDOS
POR COLIMA**
EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

SALA DE REGIDORES

C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

CUARTO.- En los artículos 21 y 22 del Acuerdo de creación del IPCO se establece cuales Asociaciones o Instituciones pertenecen al Consejo Ciudadano señalando a: Colegio de Arquitectos del Estado de Colima, A. C.; Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A. C.; Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, delegación Colima, A. C. (CMIC); Colegio de Economistas del Estado de Colima, A. C.; Colegio de Arquitectos del Valle de Caxitlán, A.C.; Pro-Ecología del Estado de Colima A. C.; Cámara Nacional de Comercio de Colima (CANACO); Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA); Promotora de Vivienda de Colima A. C. (CANADEVI); Asociación de Cronistas del Estado de Colima, A.C.; Universidad de Colima; Tecnológico de Colima; Colegio de Notarios, delegación Colima; Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC); Colegio de Médicos del Estado de Colima A.C, y la Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima. Serán ciudadanos propuestos por la Asociación, organización o dependencia a que pertenecen.

Siendo propuestos de la siguiente manera:

Por el Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C. Arq. Guillermo René Díaz Baltazar y Arq. Ana Isabel Galaviz Mosqueda mediante Oficio CAECOL-O-017/2015-6 recibido con fecha 6 de junio de 2016.

Por el Colegio de Arquitectos del Valle de Caxitlán, A.C. Arq. José Gabriel Barrera Osorio y Arq. Alejandro Ochoa Ramírez mediante escrito de fecha 9 de octubre de 2017.

Por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján e Ing. Hugo Saucedo Acosta mediante escrito de fecha 3 de mayo de 2017.

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Ing. Jorge Morales e Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles mediante oficio DC-2017-12-12-312 de fecha 12 de diciembre de 2017.

Por el Colegio de Economistas del Estado de Colima, A.C. Dra. Mayrén Polanco Gaytán y Lic. Miguel Valdivia Carillo mediante llamada telefónica del 6 de julio de 2017.

Por Pro-Ecología de Colima, A.C. el Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González mediante escrito de fecha 23 de mayo de 2016.

Por la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Ing. J. Ramón Vázquez Bivian y Arq. Alejandro Ramírez Rentería mediante escrito de fecha 27 de abril de 2017.

Por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Lic. Sean Osmin Hamud Ruiz y Mtro. Ramiro Sigala Preciado mediante escrito de fecha 28 de abril de 2017.

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Por la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) Arq. José Francisco Rivas Valencia y C.P. Julio César Ceballos Cataneo mediante Oficio CNI-COL-003/2016 de fecha 04 de abril de 2016.

Por la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima Prof. José Abelardo Ahumada González y Dr. José Salazar Aviña mediante correo recibido con fecha 26 de abril de 2017.

Por la Universidad de Colima Mtro. José Eduardo Hernández Nava y Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez mediante Oficio N° 905 de fecha 16 de mayo de 2017.

Por el Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera y M.C. Arq. María Silvia del Rocío Covarrubias Ruesga mediante Oficio DCT-485/2017 de fecha 5 de septiembre de 2017.

Por el Colegio de Notarios del Estado de Colima Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia y Lic. Rafael Verduzco Curiel mediante correo recibido con fecha 21 de abril de 2017.

Por la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Arq. Sergio Contreras Ochoa y M.C Felipe de Jesús Santana Linares mediante escrito de fecha 21 de abril de 2017.

Por el Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C. Dr. J. Enrique Barrios Navarro y Dr. Armando Herrera Rodríguez mediante escrito de fecha 24 de abril de 2017.

Por la Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima Prof. Zenén Campos Beas y LAET. Leonardo Fuentes Montes mediante escrito de fecha 25 de mayo de 2017.

Por lo anteriormente expuesto y fundado las Comisiones de Planeación, Desarrollo Social y Atención al Migrante y la de Desarrollo Urbano y Vivienda, tienen a bien someter a consideración del H. Cabildo la aprobación del siguiente:

A C U E R D O:

PRIMERO.- Es de ratificarse y se ratifica a los integrantes del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del Municipio de Colima provenientes de organizaciones o instituciones que a continuación se mencionan:

Por el Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C. Arq. Guillermo René Díaz Baltazar y Arq. Ana Isabel Galaviz Mosqueda.

Por el Colegio de Arquitectos del Valle de Caxitlán, A.C. Arq. José Gabriel Barrera Osorio y Arq. Alejandro Ochoa Ramírez.



**UNIDOS
POR COLIMA**
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA 2015 - 2019

SALA DE REGIDORES

C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

91

Por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C. Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján e Ing. Hugo Saucedo Acosta.

Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Ing. Jorge Morales e Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles

Por el Colegio de Economistas del Estado de Colima, A.C. Dra. Mayrén Polanco Gaytán y Lic. Miguel Valdivia Carillo.

Por Pro-Ecología de Colima, A.C. el Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González.

Por la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Ing. J. Ramón Vázquez Bivian y Arq. Alejandro Ramírez Rentería.

Por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Lic. Sean Osmin Hamud Ruiz y Mtro. Ramiro Sigala Preciado.

Por la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) Arq. José Francisco Rivas Valencia y C.P. Julio César Ceballos Cataneo.

Por la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima Prof. José Abelardo Ahumada González y Dr. José Salazar Aviña.

Por la Universidad de Colima Mtro. José Eduardo Hernández Nava y Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez.

Por el Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera y M.C. Arq. María Silvia del Rocío Covarrubias Ruesga.

Por el Colegio de Notarios del Estado de Colima Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia y Lic. Rafael Verduzco Curiel.

Por la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Arq. Sergio Contreras Ochoa y M.C Felipe de Jesús Santana Linares.

Por el Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C. Dr. J. Enrique Barrios Navarro y Dr. Armando Herrera Rodríguez.

Por la Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima Prof. Zenén Campos Beas y LAET. Leonardo Fuentes Montes.




Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SEGUNDO. Notifíquese al C. Ing. J. JESUS RIOS AGUILAR, Director General del IPCO, lo aquí acordado para los efectos que procedan.


Dado en el Recinto Oficial del Cabildo, en la Ciudad de Colima, Colima a los 14 días del mes de diciembre del 2017.

A t e n t a m e n t e

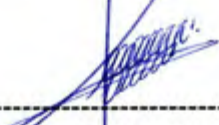
POR LA COMISION DE PLANEACION, DESARROLLO SOCIAL Y ATENCION AL MIGRANTE



REGIDORA ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ
Presidenta de la Comisión



REGIDORA SAYRA G. ROMERO SILVA
Secretaria




REGIDORA INGRID ALINA VILLALPANDO VALDEZ
Secretaria

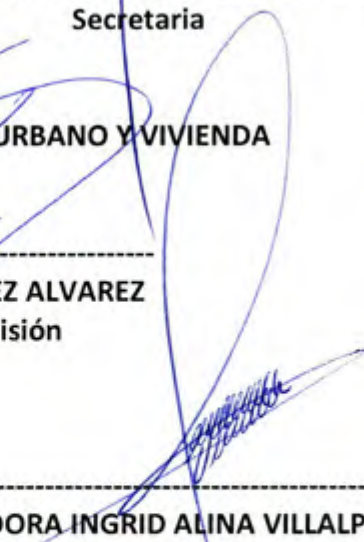
POR LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA



REGIDOR GERMAN SANCHEZ ALVAREZ
Presidente de la Comisión



REGIDOR OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO
Secretario



REGIDORA INGRID ALINA VILLALPANDO VALDEZ
Secretaria



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

SECRETARIA

C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3830



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-1451/2017

LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ,

Presidente de la Comisión de Planeación, Desarrollo Social
y Atención al Migrante,

LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ,

Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda,
P r e s e n t e.

Por instrucciones del C. Presidente Municipal, Mtro. Héctor Insúa García, remito a ustedes Oficio 02-IPCO-DG-169/2017, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, la ratificación de los integrantes del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación.

Lo anterior, para que las Comisiones que presiden emitan el dictamen que consideren debe ser presentado al H. Cabildo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Colima, Col., 17 de octubre de 2017.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,



ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

H. Ayuntamiento de Colima
SECRETARÍA

c.c.p.- Lic. Ingrid Alina Villalpando Valdez.- Secretaria de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Vivienda y Planeación, Desarrollo Social y Atención al Migrante.

c.c.p.- Lic. Sayra Guadalupe Romero Silva.- Secretaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo Social y Atención al Migrante.

c.c.p.- Lic Oscar A. Valdovinos Anguiano.- Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda.-

FSR*vero



Colima, Col., 11 de octubre de 2017
Oficio: 02-IPCO-DG-169/2017



ASUNTO: Ratificación a miembros del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación

Ing. Francisco Santana Roldán
Secretario del H. Ayuntamiento de Colima
PRESENTE

En atención al Acuerdo que aprueba la creación del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO) y en su modificación, en los que se establece que el Instituto contará con un Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, el artículo 21 indica las organizaciones que lo integran, y el artículo 23 establece el periodo que permanecerán sus integrantes; además de que en el artículo 58 del reglamento interior del IPCO, se estipula que los miembros del Consejo que provienen de organizaciones civiles, serán ciudadanos ratificados por el H. Cabildo. Por lo anterior solicito su amable intervención para que se someta a la consideración del H. Cabildo de Colima la ratificación de los integrantes del Consejo provenientes de organizaciones civiles de acuerdo a los anexos de este oficio.

Sin otro particular envío un cordial saludo y estamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

ipco
Instituto de Planeación para el Municipio de Colima
www.ipco.gob.mx

Ing. J. Jesús Ríos Aguilar
Director General
Instituto de Planeación para el Municipio de Colima
y Secretario Técnico del Consejo Municipal
de Participación Social para la Planeación

c.c.p. M.C. Héctor Insúa García, Presidente Municipal de Colima y Presidente de la Junta de Gobierno del IPCO.
c.c.p. Arq. José Francisco Rivas Valencia, Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación.
c.c.p. Archivo.

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA."

Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2017

Personas confirmadas como representantes ante el Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación		Forma de comunicación	Consejeros a ratificar
Nº	Institución		
1	Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima <input type="checkbox"/> Prof. José Abelardo Ahumada González <input type="checkbox"/> Dr. José Salazar Aviña	Correo (recibido 26/04/2017)	✓
	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Arq. Ángel Mario Hoyos Hoyos Arq. Sergio Armando Díaz Ibario	Verbal durante la 3ª sesión del CMPSP (30/03/17)	✓
3	Cámara Nacional de Comercio (CANACO) <input type="checkbox"/> Ing. J. Ramón Vázquez Bivian <input type="checkbox"/> Arq. Alejandro Ramírez Rentería	Carta (recibida 27/04/2017)	✓
4	Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) <input type="checkbox"/> Arq. José Francisco Rivas Valencia <input type="checkbox"/> C.P. Julio César Ceballos Cataneo	Oficio CNI-COL-003/2016 (recibido 12/04/2016)	✓
5	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) <input type="checkbox"/> Lic. Sean Osmin Hamud Ruiz <input type="checkbox"/> Mtro. Ramón Sigala Preciado	Carta (recibida 28/04/2017)	✓
6	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) <input type="checkbox"/> Arq. Sergio Contreras Ochoa <input type="checkbox"/> M.C Felipe de Jesús Santana Linares	Carta (recibida 21/04/2017)	✓
7	Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C. <input type="checkbox"/> Arq. Guillermo René Díaz Baltazar <input type="checkbox"/> Arq. Ana Isabel Galaviz Mosqueda	Oficio CAECOL-O-017/2015-6 (recibido 06/06/2016)	✓
8	Colegio de Arquitectos del Valle de Caxitlán, A.C. <input type="checkbox"/> Arq. José Gabriel Barrera Osorio <input type="checkbox"/> Arq. Alejandro Ochoa Ramirez	Carta (recibida 09/10/2017)	✓
	Colegio de Economistas del Estado de Colima, A.C. Dra. Mayrén Polanco Gaytán Lic. Miguel Valdivia Carrillo	Verbal, llamada telefónica (06/07/2017)	✓
	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima, A.C. <input type="checkbox"/> Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verján <input type="checkbox"/> Ing. Hugo Saucedo Acosta	Carta (recibida 08/05/2017)	✓
11	Colegio de Médicos del Estado de Colima, A.C. <input type="checkbox"/> Dr. J. Enrique Barrios Navarro <input type="checkbox"/> Dr. Armando Herrera Rodríguez	Carta (recibida 24/04/2017)	✓
12	Colegio de Notarios del Estado de Colima <input type="checkbox"/> Lic. Enrique de Jesús Ocoñ Heredia <input type="checkbox"/> Lic. Rafael Verduzco Curiel	Correo (recibido 21/04/2017)	✓
13	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima <input type="checkbox"/> Prof. Zenén Campos Beas <input type="checkbox"/> LAET. Leonardo Fuentes Montes	Carta (recibida 25/05/2017)	✓
14	Fundación Colima Accesible A.C. <input type="checkbox"/> Mtro. David E. Monroy Rodríguez		No confirmo por algún medio
15	Tecnológico Nacional de México: Instituto Tecnológico de Colima <input type="checkbox"/> M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera <input type="checkbox"/> M.C. Arq. María Silvia del Rocío Covarrubias Ruesga	Oficio DCT-485/2017 (recibido 05/09/2017)	No proviene de organización civil
16	Pro-Ecología de Colima, A.C. <input type="checkbox"/> Lic. Ismael Enrique Yáñez Centeno González	Carta (recibida 23/05/2016)	✓
17	Universidad de Colima <input type="checkbox"/> Mtro. José Eduardo Hernández Nava <input type="checkbox"/> Mtra. Priscilla Juliana Álvarez Gutiérrez	Oficio Nº 905 (recibido 18/05/2017)	No proviene de organización civil

AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA.

11/10/2017

Correo de Instituto de Planeación, Colima - OFICIO DE RESPUESTA AL 02-IPCO-DG-075/2017



Julieta Nogales <julieta.nogales@ipco.gob.mx>

OFICIO DE RESPUESTA AL 02-IPCO-DG-075/2017

2 mensajes

Jose Salazar Aviña <jsalazaravi@gmail.com> 26 de abril de 2017, 18:07
Para: "Julieta Nogales Zempoalteca Licda." <julieta.nogales@ipco.gob.mx>
Cc: "Jose Abelardo Ahumada Gonzalez Profr." <abeahu54@hotmail.com>

Licda. Julieta, saludandole y aprovechando la oportunidad por su conducto enviarle saludos al ing. J. Jesús Ríos Aguilar.
Para solicitarle tenga a bien registrara al Profr. José Abelardo Ahumada González como nuestro Representante ante el IPCO y su suplente su servidor.
Gusto en saludarles y quedo a sus ordenes en la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima en este correo y celular.

--
José Salazar Aviña
Presidente.

Cel. 3121455045 (de 16:00 a 07:50 hs)

Julieta Nogales <julieta.nogales@ipco.gob.mx> 26 de abril de 2017, 20:21
Para: Jose Salazar Aviña <jsalazaravi@gmail.com>

Estimado Dr. José Salazar Aviña,
Confirмо la recepción de la información y agradezco su atención, con gusto haré llegar los saludos al Ingeniero J. Jesús Ríos de su parte.
Le deseo tenga una excelente noche y quedo a sus órdenes para cualquier información.
Gracias nuevamente y saludos cordiales.
(El texto citado está oculto)

--
Lic. Julieta Nogales Zempoalteca. Jefatura de Comunicación Social
Instituto de Planeación para el Municipio de Colima | Gregorio Torres Quintero 64,
Planta Baja, Col. Centro, Colima, Col. 28000 Tel.+52 (312) 3303815 | www.ipco.gob.mx



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017 CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN

En la ciudad de Colima, se convocó a las 18:30 horas del día 30 de marzo de 2017 al Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2017 (CMPSP) en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Colima para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del 2017, pero en razón de un taller de consulta al que fueron convocados los Consejeros por el H. Ayuntamiento de Colima, se realizó una segunda convocatoria para iniciar la sesión a las 17:00 horas, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día
- III. Lectura del Acta de la sesión anterior y aprobación en su caso
- IV. Reporte financiero del mes de enero y febrero 2017
- V. Informe sobre renovación de Consejeros en atención al Acuerdo de Creación del IPCO
- VI. Avances en el Programa de 100 Ciudades Resilientes
- VII. Reporte de asistencia al taller: "Fortalecimiento de la Política Pública para la prevención Social de la Violencia y la delincuencia. Módulo I y II"
- VIII. Reporte de proyecto "Plan de Manejo Parque al Rodeo Niños Herederos de Chapultepec"
- IX. Presentación del proyecto "Análisis Espacial y Propuestas de Áreas Protegidas en el Municipio de Colima"
- X. Informe sobre los proyectos de Fondo Metropolitanos
- XI. Asuntos Generales
- XII. Cierre

PRIMER PUNTO.- El Secretario Técnico informó a los Consejeros presentes que existía quórum y a la hora establecida y dio a conocer la ausencia justificada que presentó por temas de trabajo, el Presidente del Consejo el Arq. José Francisco Pivas Valencia, posteriormente, el representante del Rector de la Universidad de Colima, Consejo Vocal, el Lic. LUIS FLORES GARCÍA, anunció en declarar inoperantes los trabajos correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria 2017 del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación, a la hora de la segunda convocatoria, por estar los presidente y el secretario convocados.

Nombre	Institución
1. Prof. José Antonio Ahumada Cruz-Ortiz	Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades del Estado de Colima
2. Arq. Angel Mario Hoyos Hoyos	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (COMIC)
3. Arq. J. Ramon Vazquez Bivar	Cámara Nacional de Comercio (CANACCI)
4. Arq. Guillermo René Díaz Balazar	Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C.

AÑO 2017 CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA

ipco

	Nombre	Institución
5	Ard. Ana Isabel Galaviz Morquand	Colegio de Abogados del Estado de Colima A.C.
6	Mtra. María Concepción Gansley Irujo	Colegio de Economistas del Estado de Colima A.C.
7	Ing. Edgar Ricardo Vázquez Verdán	Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima A.C.
8	Dr. Armando Herrera Rodríguez	Colegio de Médicos del Estado de Colima A.C.
9	Lic. Enrique de Jesús Ochoa Herrera	Colegio de Notarios del Estado de Colima
10	Prof. Zenón Cisneros Beas	Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima
11	Lic. Emma Enrique Yanez Cantero González	Psicología de Colima A.C.
12	Lic. Elias Flores García	Universidad de Colima
	Ing. J. Jesús Ríos Aguilar	Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación

SEGUNDO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Lic. Elias Flores García, del la bienvenida a los asistentes y procedió a dar lectura del Orden del Día y le pasó a consideración por punto, orden que fue aceptada por **UNANIMIDAD**

TERCER PUNTO.- En este punto el Lic. Elias Flores García comentó que el Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del 2017 se dio con anticipación por correo electrónico a los Consejeros, por lo que solicitó la dispensa de la lectura, propuesta que fue aceptada, y posteriormente procedió a solicitar su aprobación. Sin haber comentarios y sometida a la consideración de los Consejeros presentes, el Acta de la Segunda Sesión del Consejo fue aprobada por **UNANIMIDAD**

ACUERDO: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN 2017 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN.

CUARTO PUNTO.- El Consejero Vocal, el Lic. Elias Flores García, cedió la palabra al Secretario Técnico del CMPSP para comentar sobre el reporte financiero de los meses de enero y febrero de 2017, en el que se le siguió al compromiso de presentar la situación financiera 2017 del Instituto conlucras a los miembros del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), lo que aquí se presenta es la contabilidad del IPCC bajo esta esquema, posteriormente, solicitó el apoyo al responsable de los Servicios Contables del Organismo Descentralizado, el C.P.C.F. Víctor Alejandro Solano Pérez, para interpretar el Cuarto Punto del Orden del Día, quien dio que Estado de Posición Financiera al 31 de enero 2017, el "Total de Activos Circulantes" es por \$701 764 77 pesos mientras que el "Total de los Activos No Circulantes" era por un total de \$307 131 04, en el apartado que hace referencia al "Pasivo Circulante", aclaró el C.P.C.F. Víctor Alejandro Solano Pérez, la partida de "cuentas por pagar a corto plazo" refiere principalmente los impuestos retenidos

1460 2017. CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

IPCO

de los colaboradores del Instituto así como el monto recibido correspondiente a un depósito realizado al IPCC en razón del proyecto convenido con el gobierno estatal para la evaluación a la implementación del PRONAPRED en Colima. En cuanto a la partida de Hacienda Pública el Patrimonio Generado es por un total de \$526,064.71 mientras que el Resultado del Ejercicio reporta un a cantidad de de \$ 1,212,120.79. Continuando con la explicación de Cuarto Punto el C. R. C. F. M. de la. Alejandro Roberto Pérez, comentó sobre el Estado de Resultados del periodo 01-31 de enero 2017, en el cual se ve reflejada la cantidad de \$890,106.73 como "Total de Ingresos". En cuanto al "Estado de Posición Financiera a 28 de febrero de 2017" comentó que la diferencia del reporté financiero del mes de enero, cabe destacar que en la partida Acervo Circulante se ve reflejada una aportación que el Gobierno del Estado realizó en el mes de enero a IPCC en razón del proyecto convenido y la cual no fue ejercida en su totalidad, con respecto a declarar en la partida de "Pasivo Circulante" la cual se redujo en comparación al mes anterior, esto en razón de que en los impuestos por pagar para febrero 2017 solo se ven reflejados los impuestos relacionados al sueldo de los colaboradores del Instituto, finalmente dio a conocer que el "Estado de Resultados periodo 01-28 de febrero 2017" en la partida "Total de ingresos" refleja el sueldo anual que le H. Ayuntamiento otorga al IPCC y que se deposita a la mitad del mes. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar agregó a este punto que en razón de que el subsidio por parte del H. Ayuntamiento se deposita a IPCC hasta a mediados de febrero los sueldos a los colaboradores, pago de servicios de luz y telefonía, arrendamiento, entre otros gastos, se cuadraron con el recurso excedente del proyecto convenido para la evaluación al PRONAPRED, además explicó el Secretario Técnico del Consejo, que hasta el momento el recurso del IPCC se ha ejercido conforme lo aprobado por los órganos de gobierno que rigen al Instituto y que en razón del esquema de trabajo que aún se tiene con el gobierno estatal, más adelante se estará solicitando al instancia al Consejo para ejercer el recurso excedente, finalmente explicó que la disposición final el recurso fondo del proyecto depende directamente de la validación del convenio por parte de la Secretaría de Gobernación, al no haber comentado, se dio por terminado el cuarto punto.

Verificar

Se dio por terminado el cuarto punto

QUINTO PUNTO.- Quien preside la sesión, paso el Quinto Punto y otorgó la palabra al Secretario Técnico del CMPSP para informar sobre el proceso de renovación de Consejeros en atención al Acuerdo de Creación del IPCC (periodo oficial del Estado de Colima, 15 de abril del 2008) y su modificación (periodo oficial del Estado de Colima, 31 de agosto de 2012), y en lo correspondiente a los siguientes artículos: el 19 donde se indica que el IPCC contará con un CMPSP el 20 donde se indica el modo de organización del 21 donde se indican los integrantes que conforman el CMPSP el 22 donde se indica que los miembros del CMPSP son ciudadanos propuestos por las instituciones que lo integran el 23 que se indica la duración de su cargo tres años, y que el CMPSP toma posesión a año y medio de haber iniciado la Administración municipal, y a 24 donde se indica que el Presidente del CMPSP durará en su cargo tres años pudiendo ser reelegido por un periodo igual. Bajo este esquema, explicó el Secretario Técnico, Será necesaria la gestión de las instituciones que conforman el Consejo para renovar y reafirmar a los representantes (titular y suplente) que participan en el CMPSP para la sesión del próximo mes, abril 2017. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar agregó que también será necesaria la renovación de Presidente y los dos vocales del Consejo así como el Comité de Vigilancia del IPCC, además de que se estará haciendo llegar información oficial sobre este proceso a los directivos de las instituciones para su atención y seguimiento. Finalmente agradeció la participación activa de los miembros del Consejo hacia el desarrollo de proyectos sustentables con la Ciudad de Colima. Los Consejeros presentes comentaron estar de acuerdo con la resolución del Secretario Técnico y al haber más comentado se dio por terminado este punto.

SEXTO PUNTO.- Siguiendo con el Orden del Día, el Ing. Elias Flores García, paso al Sexto Punto y dio el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo quien informó sobre los Avances en el Programa de 100 Ciudades Resilientes (MARC) al Ing. J. Jesús Ríos solicitó el apoyo de Ing. Luis Omar Buenrostro Barajas para un reporte de los últimos trabajos realizados en materia de resiliencia en la ciudad como parte del Programa Institucional impulsado por la Fundación Rockefeller. El Ing. Luis Omar Buenrostro Barajas dio a conocer que

100 AÑOS CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA

MEXICALCATEPEC, PUEBLA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2017

Se dio por terminado el sexto punto



el último aspecto reportado al Consejo en materia de res. andra fue el avance de la Convocatoria para Director General de Residencia para la Ciudad de Colima el pasado 23 de febrero de 2017, para este aspecto comento que el proceso de registro de candidaturas estuvo a cargo de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Colima del 20 de febrero al 17 de marzo con un total de 10 aspirantes debidamente registrados, posteriormente se llevó a cabo el proceso de preselección a cargo de la Oficina Mayor del H. Ayuntamiento de Colima y la Dirección General del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, del 21 al 24 de marzo, y con el fin de la revisión y análisis del perfil curricular de los candidatos, este proceso concluyó con un Dictamen de 8 candidatos preseleccionados el cual se dio a conocer el 27 de marzo en la página web oficial del H. Ayuntamiento de Colima y se replicó en las plataformas digitales del Instituto. Los próximos pasos para concluir el proceso de selección de Director de Residencia para la Ciudad de Colima será a través de entrevistas con los aspirantes que pasaron a la última etapa, para este punto se conformó un Comité Seleccionador que está formado en su base por representantes de sector académico y la administración local, además de representantes del programa de IUDRC. El Comité Seleccionador estará realizando las entrevistas a 8 de abril del presente año y emitirá un Dictamen en el que se dará a conocer el resultado de la Convocatoria el 7 de abril a través de una Huelga de Prensa. En cuanto al Contrato de Subvención, continúa con la explicación e inicio Luis Omar Buenrostro Barajas, el cual establece los términos para el desarrollo de la cooperación entre el Programa y el H. Ayuntamiento de Colima para la contratación del Director General de Residencia para la Ciudad de Colima, se indicó también que el Programa emite un borrador del Contrato basado en la información proporcionada por el H. Ayuntamiento de Colima y al cual se realizaron las observaciones correspondientes por parte la Oficina Mayor, Tesorería y la Dirección General del IPCO de nuestro Ayuntamiento, actualmente se está en espera de la firma del documento por ambas partes, Ing. J. Jesús Ruiz agregó que se pretende la que la firma del Contrato de Subvención y el Dictamen del resultado de la Convocatoria se puedan lograr a la par a fin de asegurar el buen funcionamiento de lo que será la Oficina Municipal responsable de implementar una estrategia integral de prevención para reducir el delito, Ing. Ing. Edgar Ricardo Vazquez Venari preguntó por que se preseleccionaron a seis aspirantes a cargo y no uno, además preguntó a la convocatoria a lo que el Secretario Técnico comentó que durante el proceso de preselección se eligió a cuatro candidatos y que fue decisión del Programa incluir a dos candidatos más. Sin duda más comentarios se dio por terminarse este punto del Dictamen.

SEPTIMO PUNTO. Dijo que prosigue a tener en sus manos el libro "Política Pública y Políticas de Ordenamiento Territorial" al Secretario Técnico de CEMSP para iniciar a los Acordos de asistencia al área, posteriormente de la Política Pública para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Modular, y a lo que el Ing. J. Jesús Ruiz Aguilar comentó que ha tenido cuatro sesiones de trabajo bajo esta importante convocatoria por la Secretaría de Gobernación en las cuales han venido surgiendo modificaciones al trabajo que se presentó el 30 de diciembre de 2016 al Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (CEPSVD), referente a la evaluación de la implementación del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) en el Estado de Colima, el documento aún se está ajustando a los requerimientos de dicho Dependiente Federal para su posterior validación por la misma, posteriormente el Secretario Técnico solicitó a la L.E. Ana María Mendoza Curi, el apoyo para dar el trámite de diligencias a la capacitación, quien explicó que los talleres estuvieron orientados a fortalecer la política pública de prevención social de la violencia y la delincuencia en el país, Ana María informó que finalizaron a cabo durante el mes de febrero 2017, el Módulo I se realizó en la ciudad de Guadalajara los días 02 y 03 con el objetivo de fortalecer el diseño metodológico del Diagnóstico Integral de la documentación del PRONAPRED y diseñar estrategias de prevención en materia de prevención social con participación ciudadana. El Módulo II tuvo como objetivo diseñar instrumentos para la efectiva evaluación y sistematización de la política pública así como fortalecer los procesos y canales de comunicación y difusión en materia de prevención de la violencia y la delincuencia y se llevó a cabo los días 23 y 24 en la Ciudad de México. Los talleres estuvieron organizados e implementados por parte de la Subsecretaría de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de la Secretaría de Gobernación, coordinadora del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, Nos Muovemos a Paz y con el apoyo del Comité de trabajo de políticas públicas.

Tercer Año de la Independencia del Estado Libre y Soberano de Colima

1917-1920 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONVENCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA

Handwritten notes:
 1. 11/11/17
 2. 11/11/17
 3. 11/11/17



México Evalúa el Instituto Nacional Democrático para Asuntos Internacionales (Módulo I), la U.S. Agency for International Development (USAID México) y la Unión Europea (Módulo II).

El Prof. Zenón Campos Beas preguntó a que dependencias de gobierno estatal distinguible tipo de capacitación y apoyo que se debería integrar a la capacitación en materia de prevención o otras dependencias de gobierno y secretaría civil a lo que el Ing. J. Jesús Ríos Aguilar comentó que para el caso de Colima, fueron convocados al CEPSVD y los representantes de los municipios que tienen asignados recursos para implementar el Programa, agregó que el trabajo de difusión se integrará hasta a cargo del Centro de esta entidad federativa.

El Prof. José Abelardo Anunciado González comentó estar de acuerdo con los comentarios anteriores a fin de lograr el objetivo de los trabajos en materia de prevención de la violencia en el país, además de ser necesario el interés y la participación de la ciudadanía para que sociedad y gobierno se comprometan a favorecer la calidad de vida de una región, un ejemplo de ello sería adoptar los requerimientos municipales de limpieza. Sin haber más comentarios se dio por terminado este punto.

OCTAVO PUNTO.- El Lic. Elias Flores García, pasó al Octavo Punto y dio el uso de la voz al Secretario Técnico del Consejo para comentar sobre el reporte del proyecto "Plan de Manejo Parque el Rincón Niños Heroes de Chahuatltepec". El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar dio a conocer que el reporte es parte del resultado del compromiso académico de Sandra Ivett Rodiles Lopez, estudiante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) como residente profesional en el IPCO, posteriormente invito a Sandra Ivett Rodiles Lopez a proporcionar la información correspondiente a este punto. La presente de la Licenciatura de Urbanismo y Diseño Ambiental de la BUAP comentó dentro de los objetivos del proyecto se encuentran: con un ordenamiento, rehabilitación y actividades sustentables al espacio público para que se decrete como áreas de valor ambiental, y entre se incluye en un Sistema Municipal de Áreas Protegidas y generar un Plan de Manejo de Parque. Para la realización del Diagnóstico Particicipativo del proyecto se tuvo como el diseño y aplicación de encuestas a usuarios y vecinos del Parque, se aplicaron picturas de observación durante 7 días del 27 de febrero a 5 de marzo 2017, en distintos horarios y se realiza en grupos tres talleres con vecinos del espacio dependencias locales, estatales y federales, y con ciudadanos, como resultado de este proceso, se pudo determinar el uso y mantenimiento de las distintas áreas del Parque "El Rincón" así como las principales problemáticas de respecto al mobiliario, infraestructura, vigilancia y gestión de espacio. La información generada hasta el momento, servirá para proponer estrategias de intervención para la rehabilitación del espacio público para la elaboración del Proyecto Conceptual, para la validación e implementación de un Plan de Manejo para el Parque el Rincón Niños Heroes de Chahuatltepec. Los Consejeros comentaron estar conscientes de alguna de las problemáticas del sitio y opinaron sobre proyectos que pretendían existir al respecto, además manifestaron estar a favor de la generación y aplicación del instrumento que se propone así como de favorecer al cuidado de la riqueza natural de esta y otras áreas del municipio. El Ing. J. Jesús Ríos Aguilar agregó que la intención de tener un instrumento que de ordenamiento y rehabilitación al Parque es un esfuerzo que se ha planteado en administraciones anteriores a través los Planes Municipales de Desarrollo, pero hasta el momento no se ha podido concretar, además de que la propuesta está a cargo del gobierno estatal y se entregó al municipio a través de un contrato de mandato, esta situación ha impedido la gestión de recursos federales para estudiar e desarrollo del Parque. Al no haber más comentarios se dio por concluido este punto del Orden del Día.

Reservado

del momento

NOVENO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Lic. Elias Flores García, siguió con el Orden del Día y dio el uso de la voz al Secretario Técnico del CMPSP para dar a conocer Presentación del proyecto "Áreas Espaciales y Propuestas de Áreas Protegidas en el municipio de Colima" que a su vez recibió el apoyo de Pedro Teutle Cuatle, también estudiante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y residente profesional en el IPCO. El presente de la Licenciatura de Urbanismo y Diseño Ambiental de la BUAP comentó que el objetivo de este estudio es determinar las áreas protegidas en el Municipio de Colima para el



protección y conservación el análisis que se realizó a través de imágenes satelitales de los últimos 5 años, a fin de detectar y analizar las áreas verdes en el municipio, en ellas se puede apreciar cómo el crecimiento de dicha mancha urbana en la mayoría de los casos, se ha ido apropiando de las áreas verdes y así agricultura, además comento que de acuerdo con el estudio "Cuencas de México" realizado en el año 2010, las Cuencas Hidrológicas Rio Amneria y Rio Coahuayana cuentan con un alto grado de deterioro, de tal manera que es necesario actual no solo a nivel municipal sino también a nivel estado y a nivel Cuenca, Pedro Tarré Guante siguió con la explicación y comentó sobre el estudio "La Biodiversidad en Colima: Estudio de Estado" que señala que las Unidades de Gestión Ambiental realizadas en el 2012 en el estado en el que se consideraron las áreas verdes con significado de conservación, restauración y protección para determinarlas como Áreas Naturales Protegidas. Durante el desarrollo del "Análisis Ecológico y Propuestas de Áreas Protegidas en el municipio de Colima", se logró identificar y analizar el medio físico natural de las áreas verdes dentro del municipio desde la degradación y erosión del suelo, tipo de vegetación y ecología. Como parte de este análisis se determinó que las áreas con mayor riesgo para preservación son las áreas naturales montañosas. La Biol. Laura Alejandra Villaseñor Cortes resalto la importancia de la preservación de las áreas naturales ya que de acuerdo con la información de la Comisión Nacional del Agua y la Coordinación Estatal de la Fundación Manantlan para la Biodiversidad de Occidente (MABIO) la cantidad de agua en el Sistema de Cuencas Hidrológicas en Colima es muy escasa, por lo que es necesario que se preserven las áreas naturales con vegetación suficiente para la captación de agua hacia la restauración y protección del sistema de cuencas que forman parte del Municipio de Colima;

dentro de las zonas que se tienen consideradas para su preservación se encuentra el Parque el Rodeo, Niños Heroes de Chapultepec, Parque Regional Metropolitano Gonzalo Álvarez, la Zona Arqueológica de La Campaña, y la 20/a. Zona Militar Colima, como proximo paso del proyecto está realizar el monitoreo de las especies de la flora y fauna presentes en cada una para determinar el valor ecosistémico -----

El Arq. Guillermo René Díaz Baltazar preguntó si una vez que se concluya el proyecto se podrá compartir la información, a lo que le ing. J. Jesús Ríos Aguilar comento que una vez concluido el estudio se podrá publicar en la pagina oficial del IPCO. El Lic. Enrique de Jesús Ortiz Hueda menciono la importancia de incluir a la ciudadanía en este proyecto a través de procesos participativos con el objetivo de asegurar la apropiación del mismo y por ende la conservación de las áreas naturales en Colima. El Profr. José Abelardo Ahumada González propuso exponer al Consejo de manejo ecológico a través del cual se gestionen las áreas naturales en el desarrollo del municipio. A lo cual se hizo comentarios de no por concluir este punto de Orden del Día -----

Manantlan para la Biodiversidad de Occidente

DÉCIMO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Lic. Eneas Flores Sanjurjo, puso a Decimo Punto del Orden del Día y cedió el uso de la voz al Secretario técnico del CMTSP para informar sobre los proyectos de Fondo Metropolitano. El Ing. Jesús Ríos Aguilar comento que en razón de la invitación por parte de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano para que el H. Ayuntamiento de Colima brida propuestas de inversión para el Fondo Metropolitano 2017, se propusieron 6 posibles proyectos, estos son: la construcción de un nuevo muro avenida Niños Heroes, en el tramo Lluvia de Ejército Mexicano-Cajada Galvan; Modernización calle Maclovio Herrera en el tramo avenida Pino Suárez-calle Nigromante; Construcción de un vial Colima-Vial de Álvarez en el tramo avenida Gonzalo de Sandoval-Felipe Sevilla de Río Tancitaro; Muro Atalaya de Gómez-Pardo Sive Garcia; Modernización del eje vial de Camino Real desde El Taboche (Municipio de Cuauhtémoc)-Av. Gonzalo de Sandoval, incluye el tramo Lluvia de Marcelino García Barragán. El Proyecto de Construcción de Saneamiento Informativo de Distrito para la Ciudad Conurbada Colima-Vial de Álvarez, y por último la elaboración del Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Colima. El Secretario Técnico explico los proyectos de construcción propuestos son en seguimiento a la ejecución de los proyectos conceptuales que se realizaron con el recurso para proyectos de Fondo Metropolitano 2016, informó comento el presupuesto asignado para la Zona Metropolitana Colima-Vial de Álvarez para este año es de 13 millones de pesos, el cual se reduce significativamente en comparación al año anterior. Bajo este esquema el Ing. J. Jesús

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

ipco

Rios Aguilar dio a conocer que finalmente en reunión del Consejo Metropolitano se determinó asignar recursos sólo al proyecto: Construcción de Ciclovía Niños Héroe en el tramo Libramiento Ejército Mexicano-Colima. Galván

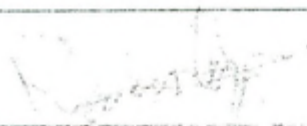
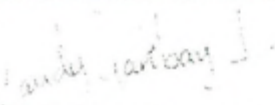



ONCEAVO PUNTO.- Quien preside la sesión, el Lic. Elias Flores García, puso al paso el último punto del Orden del Día: Asuntos Generales, por lo que dio el uso de la voz al Secretario Técnico del CMSPS:

- En el primer asunto, el Secretario Técnico agradeció la atención de la Dra. Mayrén Polanco Gaytán para delegar a la Maestra María Concepción Garibay Isid como Consejera Suplente de este Consejo en representación del Colegio de Economistas de Colima A.C.
 - En el segundo asunto, el Ing. J. Jesús Rios Aguilar agradeció a los Consejeros presentes su disposición para atender el llamado del H. Ayuntamiento de Colima y participar en una de las actividades orientadas a socializar los proyectos de reactivación del Centro Histórico de la ciudad de Colima.
 - En el tercer asunto, el Secretario Técnico del CMSPS, comentó sobre el proceso participativo que el H. Ayuntamiento de Colima pretende implementar en la Colonia Santa Bárbara para el cual se solicitó el apoyo del Instituto para la organización de talleres con los vecinos y usar el espacio público. Los trabajos estarán iniciando a partir del mes de abril y en su momento se les estará informando sobre los avances.
 - En el cuarto asunto, el Secretario Técnico del CMSPS dio a conocer el término del proyecto de intercambio con el Programa Internacional de Jóvenes Pasantes de Canadá el cual concluyó en este mes, junto con el compromiso académico de las últimas dos profesionistas colimenses: Wendy Ly y María Ruth Casanova, quienes se volverán colaborando en calidad de Asistente de Marketing Urbano para el H. Ayuntamiento de Colima a través del Instituto.
 - En el quinto asunto, el Ing. J. Jesús Rios Aguilar, dio a conocer que el proyecto que el Instituto propuso al H. Ayuntamiento de Colima para hacer más eficiente el flujo vehicular de las vialidades de V. Carranza y Genoveva Sánchez denominado "Par Vial V. Carranza-Genoveva Sánchez" se encuentra suspendido debido a que el proceso de socialización del proyecto no se implementó conforme a plan de trabajo establecido, lo que ocasionó inconformidades por parte de vecinos e instituciones educativas de la zona urbana mencionada; que la primera etapa del proyecto proponía un periodo aproximado de cuatro meses para dar a conocer los beneficios de mismo a los vecinos y ciudadanos en general, esto antes de ejecutar la acción.
- En el sexto asunto, el Prof. Zenón Campos Beas, siguió no poder de vista la generación de propuestas para que el Instituto de Planeación trascienda a nivel metropolitano o a nivel Estatal con el propósito de que la institución cuente con las facultades legales para realizar la gestión a recursos federales que atiendan las necesidades, en este caso, de la Zona Metropolitana Colima-Vías de Álvarez.

DOCEAVO PUNTO.- Agotados los puntos del Orden del Día, quien preside la sesión, el Lic. Elias Flores García, declaró finalizada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación 2017, siendo las 19 horas con 02 minutos del día de su fecha de inicio. Para constancia de lo mismo, se levanta la presente Acta, misma que firmarán los representantes de las instituciones que en ella intervinieron.

	Nombre	Firma
1	Prof. José Abelardo Ahumada González	

IPCO

	Nombre	Firma
2	Lic. Angel Vano Hayes Hinoj	
3	Ing. J. Ramon Vazquez Rivera	
4	Arq. Guillermo Rene Diaz Bamba	
5	Arq. Anastasio Galvez Mucavech	
6	Mra. Maria Concepcion Garibay Ruiz	
7	Ing. Edgar Ricardo Vazquez Lopez	
8	Lic. Armando Herrera Rodriguez	
9	Lic. Enrique de Jesus Ochoa Huerta	
10	Prof. Zenon Tomas Hays	
11	Lic. Jaime Enrique Vazquez Cortes	

ANO 2011, CENTENARIO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

DECLARACION DE LA PRESIDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS...



Colima, Col., a 27 de Abril de 2017

ING. J. JESUS RIOS AGUILAR
SECRETARIO TECNICO DEL CMPSP y DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA
P R E S E N T E.

*Se. Julieta:
 En atención por
 Je
 27/Abril/17*

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento el interés de la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE COLIMA en seguir participando en las reuniones del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del IPCO, y por este motivo me permito solicitar a usted se registre los nombres de los representantes de la Cámara que estarán asistiendo:

TITULAR:

ING. J. RAMÓN VÁZQUEZ BIVIÁN
 cecsa_sucursal@hotmail.com

SUPLENTE:

ARQ. ALEJANDRO RAMÍREZ RENTERÍA
 alexarq111@gmail.com



27 ABR. 2017
 13:57 hrs

RECIBIDO

RECIBI Cup.ta Obledo

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

WALTER ALEJANDRO OLDENBOURG OCHOA
PRESIDENTE CANACO SERVYTUR COLIMA



Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda
Delegación Colima

Colima, Col. 04 de Abril del 2016
Oficio CNI-COL-003/2016

AT'N: ING. J. JESUS RIOS AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DEL IPCO
PRESENTE:



12 ABR. 2016
14:26 hrs.

RECIBIDO

RECIBI Cap. de Obledo

Estimado Ingeniero:

Por este conducto me es grato saludarle y a la vez comunicarle que debido al cambio de Consejo Directivo de la **Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda CANADEVI Delegación Colima**, se han designado como representantes del **Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación**, por lo cual solicito atentamente a usted les brinde las facilidades correspondientes.

TITULAR

Arq. Jose Francisco Rivas Valencia.
Correo: jfrivasvalencia@gmail.com
Celular: 3121192734

SUPLENTE:

C.P. Julio Cesar Ceballos Cataneo.
Correo: canadevicolima@gmail.com
Celular: 3123203636

*Atención en la oficina de la Cámara
13/04/16*

Agradezco de antemano sus atenciones, quedo a sus órdenes.

Atentamente:

Arq. Jose Francisco Rivas Valencia.
Presidente CANADEVI Colima.



Canacindra
COLIMA

ING. J. JESÚS RÍOS AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DEL IPCO Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
PARA LA PLANEACIÓN
PRESENTE

Asunto: Nombramiento de representante

Por este conducto reciba un cordial saludo del sector Industrial y Empresarial del estado el cual me honro representar, así mismo me permito hacer de su conocimiento que:

Tengo a bien aceptar la representación como titular ante el Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación y nombrar como suplente al **Arq. Ramiro Sígala Preciado**.

De antemano agradeciendo las atenciones a la presente, me despido de usted quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"Unidad para Transformar"

Colima, Col., 28 de Abril 2017

Lic. Sean Osmin Hamud Ruíz Presidente



28 ABR. 2017

RECIBIDO

[Handwritten signature]





COMISIÓN NACIONAL DE INVERSIÓN Y PLANEACIÓN
Y ASESORIA CONSULTIVA PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Colima, Col., a 21 de Abril 2017

C. ING. J. JESUS RIOS AGUILAR,
SECRETARIO TECNICO DE CMPSP Y DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA
C I U D A D.

Estimado Ing., atendiendo comunicado en Oficio: 02-IPCO-DG-075/2017 de fecha 11 de abril de 2017, me permito comunicarle que los Representantes Titular y Suplente que participan en el Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación: Titular ARQ. SERGIO CONTRERAS OCHOA, Presidente del Consejo Directivo de Canirac, Suplente: M.C. FELIPE DE JESUS SANTANA LINARES, Vicepresidente General del Consejo Directivo de Canirac Colima. Confirmando direcciones de correo electrónico y Número de teléfono para cualquier comunicado: supiran_colima@hotmail.com colima@canirac.org.mx telf.. 3123145026.

Me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. SERGIO CONTRERAS OCHOA
PRESIDENTE CANIRAC COLIMA

SCO*rmac

León Felipe No. 50 • Fracc. Lomas Verdes
C.P. 28017 • Colima, Col. México
Tel/fax 01(312) 314-50-26
canirac_colima@hotmail.com



Colegio de Arquitectos
del Estado de Colima A.C.

COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE COLIMA A.C.
CONSEJO DIRECTIVO 2016-2018

Colima, Col. a 6 de Junio de 2016


CAECOL-O-017/2015-6

ING. J. JESUS RIOS AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Por este medio le informo que el suscrito M.U.D. Arq. Guillermo René Díaz Baltazar y la Arq. Ana Isabel Galaviz Mosqueda, asumiremos el cargo de Consejero y Representante respectivamente, ante el Instituto de Planeación para el Municipio de Colima; por tal motivo asistiremos a las sesiones que nos convoque el Instituto que Usted dignamente dirige.

Agradezco la atención, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente:


M.U.D. Arq. Guillermo René Díaz Baltazar
Presidente
Colegio de Arquitectos del Estado de Colima A.C.
Consejo Directivo 2016-2018

c.c.p. Archivo

Miembro de Número de la Federación de Colegios de Arquitectos de la Republica Mexicana

Av. Ignacio Sandoval 602-5 altos, Col. Lomas de Circunvalación, Colima, Col.

Tel: 3129898



09 OCT. 2017

RECIBIDO

RECIBI Luzeta Obledo



ING. J. JESÚS RÍOS AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN
DE COLIMA, COL..

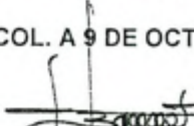
Asunto: Participación del C.A.V.C.

Por medio de este oficio le informamos nuestra decisión de seguir participando como miembros del consejo ciudadano del I.P.C.O. y de antemano nuestra más sinceras disculpas , por no haber podido asistir a reuniones anteriores, ya que debido a compromisos y situaciones administrativas nos vimos imposibilitados de asistir.

Reciba un cordial saludo de parte de todos los miembros de este Colegio.

ATENTAMENTE

COLIMA, COL. A 9 DE OCTUBRE DEL 2017


ARQ. JOSE GABRIEL BARRERA OSORIO

PRÉSIDENTE



COLEGIO DE ARQUITECTOS
DEL VALLE DE CAXITLAN, A.C

COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL VALLE DE CAXITLAN, A.C.

CALLE PUEBLO 402-A, COL. JARDINES VISTA HERMINIA, C.P. 26017, TEL. 0122823132020, COLIMA, COL.



**COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES
DEL ESTADO DE COLIMA, A.C.**

MIEMBRO DE LA FEDERACION MEXICA DE
COLEGIOS DE INGENIEROS CIVILES, A.C.



Colima, Col; 03 de Mayo de 2017

**ING. J. JESUS RIOS AGUILAR
DIRECTOR GRAL. DEL IPCO
GREGORIO TORRES QUINTERO # 64
COLIMA, COL.
PRESENTE:**

hio. Julieta;
de atención por
08/05/17
RECIBIDO
12:31 hrs
Capta obledo



08 MAYO 2017
12:31 hrs
RECIBIDO

Por este conducto me permito informarle de las personas, que a partir de esta fecha, nos representarán en las siguientes comisiones en el IPCO:

CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACION PARA EL MUN. DE COLIMA

NOMBRE		TELEFONO DE OFICINA
TITULAR:	ING. EDGAR RICARDO VAZQUEZ VERJAN	312-94-3-89-84
SUPLENTE:	ING. HUGO SAUCEDO ACOSTA	31-1-29-29
SUPLENTE:	ING. HECTOR COBARRUBIAS ALVARADO	312-10-2-19-92

CENTRO HISTORICO DE COLIMA

NOMBRE		TELEFONO DE OFICINA
TITULAR:	ING. EDGAR RICARDO VAZQUE VERJAN	312-94-3-89-84
SUPLENTE:	ING. HUGO SAUCEDO ACOSTA	31-1-29-29
SUPLENTE:	ING. ENRIQUE ALEJANDRO PATIÑO HNDZ.	312-11-2-15-85

OMECOL: OBSERVATORIO METROPOLITANO DE COLIMA

NOMBRE		TELEFONO DE OFICINA
TITULAR:	ING. EDGAR RICARDO VAZQUEZ VERJAN	312-94-3-89-84
SUPLENTE:	ING. ENRIQUE ALEJANDRO PATIÑO HNDZ.	312-11-2-15-85
SUPLENTE:	ING. GILDARDO GUTIERREZ REYNA	31-1-37-77

Por lo que rogamos tengan a bien ponerse en contacto con ellos, para cualquier convocatoria de esa comisión. Así mismo les pedimos, se notifique a las oficinas del Colegio de Ingenieros Civiles al teléfono 31-4-25-05 con horario corrido de 08:00 AM A 4:00 PM de lunes a viernes.

Dichas representaciones tendrán efecto durante el periodo 2017 a 2018

Sin más por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**ING. PABLO TERRÍQUEZ COVARRUBIAS
PRESIDENTE DEL XIX CONSEJO DIRECTIVO**

C.c.p. Archivo



COLEGIO DE MÉDICOS DEL ESTADO DE COLIMA A.C

**MESA
DIRECTIVA**

2017 - 2019

Dr. José Enrique
Barrios Navarro
Presidente

Dr. Julio Cesar
Naranjo Chávez
Vicepresidente

Dra. Lidia
Guillermina
Moreno Terrones
Secretaría A

Dr. Carlos
Antonio
Hernández
Dávila

Secretario B

Dr. Ángel
Llerenas Montes
de Oca
Tesorero

Dra. Elizabeth
Morales Luckie
Sub-tesorero

ING. J. JESUS RIOS AGUILAR
SECRETARIO TECNICO DEL CMPSP.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL
MUNICIPIO DE COLIMA (IPCO)

Con el gusto de saludarlo, me permito informar a usted, que en el mes de Febrero del año en curso, hubo cambio de mesa directiva en nuestro Colegio de Médicos del Estado de Colima A.C., quedando su servidor como presidente de esta Asociación, y notificándole que estaré como representante titular ante el Instituto de Planeación del Municipio de Colima (IPCO) y ratificando como suplente al Dr. Armando Herrera Rodríguez.

Sin otro en lo particular y agradeciendo la atención a la presente, quedo a sus atentas órdenes.

Colima, Col., a 24 de Abril del 2017.

Atentamente

Dr. J. Enrique Barrios Navarro

11/10/2017

Correo de Instituto de Planeación. Colima - Oficio con Información sobre el Consejo Municipal Participación Social para la Planeación



Julieta Nogales <julieta.nogales@ipco.gob.mx>

Oficio con Información sobre el Consejo Municipal Participación Social para la Planeación

3 mensajes

Julieta Nogales <julieta.nogales@ipco.gob.mx>

19 de abril de 2017, 17:40

Para: notaria1col@hotmail.com

Cc: "Lic. Enrique de Jesús Ocón Heredia" <analilia_notaria@hotmail.com>

Estimado Integrante del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP):

Por indicaciones del Ing. J. Jesús Ríos Aguilar, Secretario Técnico del CMPSP y Director General del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), se adjunta al presente correo el Oficio: 02-IPCO-DG-075 con información referente a dicho Órgano de Gobierno al que pertenece.

Sin más por el momento me despido agradeciendo de antemano la atención y quedo a sus órdenes para cualquier duda e información a este correo o al teléfono 3303815.

P.D. favor de acusar de recibido.


-

Lic. Julieta Nogales Zempoalteca. Jefatura de Comunicación Social |

Instituto de Planeación para el Municipio de Colima | Gregorio Torres Quintero 64,

Planta Baja | Col. Centro, Colima, Col. | 28000 | Tel.+52 (312) 3303815 | www.ipco.gob.mx



 Oficio_02-IPCO-DG-075_Información_CMPSP NOTARIOS .pdf
194K

RAMON PEREZ DIAZ <notaria1col@hotmail.com>

21 de abril de 2017, 13:57

Para: Julieta Nogales <julieta.nogales@ipco.gob.mx>

Lic. Julieta Nogales Zempoalteca.

En respuesta al oficio que se sirvió remitir, firmado por el Ingeniero J. Jesús Ríos Aguilar, Secretario Técnico del CMPSP y Director General del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), por este medio ratifico los nombramientos de los representantes del Colegio que presido.

Saludos.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 1 COLIMA.

LIC. RAMON PEREZ DIAZ.

TITULAR.

De la Vega 80 Colonia Centro, Colima.



Federación de Transporte Urbano y Suburbano del Estado de Colima, A.C.

C. Ing. Jesús Ríos Aguilar
Director del IPCO del
H. Ayuntamiento de Colima.
Presente.-

Asunto: Se ratifica Consejeros ante el IPCO.


Por este conducto y con el debido respeto me dirijo a Usted, para informarle que, en reunión del Comité directivo de esta Federación, celebrada el día martes 25 del pasado mes de abril del año en curso, se acordó ratificar como consejeros propietarios y suplente a los CC. Profr. Zenén Campos Beas y LAET. Leonardo Fuentes Montes, ante el instituto que es a su digno cargo.

Lo anterior en reconocimiento al buen desempeño que han tenido a la fecha, en su participación en el Consejo de dicho organismo.

Agradezco su atención al presente y aprovecho para enviarle cordial saludo.

Atentamente

Villa de Álvarez, Col., a 2 de Mayo de 2017.


C. Francisco Curiel Villacage
Secretario de Comité Directivo.

IPCO 
Instituto de Planeación para el Municipio de Colima

25 MAYO 2017

RECIBIDO

RECEBI
MAYO 25 2017

c.c. Archivo

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COLIMA

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

UNIDAD ORGÁNICA: DPTO. CIENCIAS DE LA TIERRA
No. DE OFICIO: DCT-465/2017
ASUNTO: RECTIFICACIÓN DE REPRESENTANTES.

Villa de Álvarez, Col. **05-SEP-17**

Ing. J. Jesús Ríos Aguilar
Secretario Técnico del CMPSP y Director General
del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima
Presente.

Por medio del presente, y atendiendo su solicitud referente a la ratificación o rectificación de los representantes (titular y suplente) de este Instituto Tecnológico a mi cargo, para que participen en el Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP).

Me permito rectificar nombrando como Titular a la M.A.N. Arq. María del Pilar Ramírez Rivera y como Suplente a la M. C. Arq. María Silvia del Rocío Covarrubias Ruesga.

Envío una disculpa por la tardanza, lo anterior debido a los diferentes cambios que se han dado en la unidad directiva.

Son otro particular de momento, me es grato enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"Estudiar para prever y prever para actuar"

M. C. Saturnino Castro Reyes
Director

SCR/EVM/DMNT/mrfr.



28 SET. 2017

RECIBIDO

RECIBI _____



**INGENIERO JESUS RIOS AGUILAR.
SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL
DE PARTICIPACION SOCIAL PARA LA PLANEACION
PRESENTE**

Por medio del presente, el suscrito Ismael Enrique Yáñez Centeno González, en mi carácter de presidente de Pro-Ecología de Colima, A.C me permito manifestar que en lo que refiere a la renovación de consejeros del Consejo Municipal de Participacion Social para la Planeacion, se ratifica el nombramiento que ostento como Consejero Titular, quedando pendiente el nombramiento del suplente, por no haber personas interesadas en ocupar dicho cargo.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

Colima, Colima a 23 de mayo de 2016



23 MAYO 2017

RECIBIDO

ISMAEL ENRIQUE YAÑEZ CENTENO GONZALEZ
Presidente de Pro-Ecología de Colima A.C

Handwritten signature and number



UNIVERSIDAD DE COLIMA
RECTORÍA

Oficio No. 905
Expediente: REP.1.2/17
Asunto: Se informa.

ING. J. JESÚS RÍOS AGUILAR
SECRETARIO TÉCNICO DEL CMPSP Y DIRECTOR
GENERAL DEL INSTITUTO DEL PLANEACIÓN
PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA
GREGORIO TORRES QUINTERO No. 64
PLANTA BAJA, INTERIOR B, CENTRO HISTÓRICO
CIUDAD.

*At. Priscilla
Por atención por favor
22/05/2017*

Me permito acusar recibo de su oficio No. 02-IPCO-DG-075/2017 de fecha 11 de abril del año en curso, con el que me solicita ratificar o rectificar a los representantes (titular y suplente) que participan como integrante del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación (CMPSP).

Al respecto le informo que su Servidor asistirá como Integrante del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación y como Suplente a la Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez, titular de la Delegación Colima de esta Casa de Estudios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar mi saludo respetuoso.

ATENTAMENTE
ESTUDIA - LUCHA - TRABAJA
Colima, Col., a 16 de mayo de 2017



16 MAYO 2017

M. A. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA
RECTOR

RECIBIDO

RECIBI WETA ORLANDO

C.c.p Mtra. Priscilia Juliana Álvarez Gutiérrez. Titular de la Delegación Colima. Para su conocimiento.

JEHN/CRM/Judith

Educación con responsabilidad social





**Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Delegación Colima**

Colima, Col., diciembre 12 de 2017.
DC-2017-12-12-312

MC J. Jesús Ríos Aguilar

Director General del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, IPCO
Presente

Por este conducto y con la finalidad de continuar con el trabajo en equipo que hemos desarrollado en beneficio de la sociedad Colimense, mucho le agradeceré considerar la participación del que suscribe y como suplente el **Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles, Vicepresidente del Sector Infraestructura Municipal**, como representantes de la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Colima** en las diferentes reuniones que realice la dirección a su digno cargo.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Jorge Morales
Presidente
Delegación Colima

ccdp Arq. Rabindranath Pizano Larios, Secretario CMIC Delegación Colima
ccdp Ing. Rubén Gustavo Rosas Robles, Vicepresidente del Sector Infraestructura Municipal CMIC Delegación Colima
ccdp Arq. Gabriel Enrique Plascencia Bustamante, Vicepresidente de Seguimiento y Control Interno CMIC Delegación Colima
ccdp Lic. Laura T. Zermelo Cedeño, Gerente General CMIC Delegación Colima
ccp Archivo